

Recibido: Juan Rojas

Fecha: 04/11/2021

Hora: 10⁰⁰

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	<u>496</u>
FECHA ENTRADA	<u>05/11/21</u>
FECHA SALIDA	<u>05/11/21</u>
DEPTO.	<u>OOCC</u>

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ~~Pucón~~ PICHARES, a 4 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS Nº 5 DE PICHARES, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20HRS.
- Lugar y dirección : COLEGIO DE PICHARES.
CAMINO HUIFE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

632P
04/11/2021

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS Nº 5 PICHARES.

OOCC

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Daniela Blete Bravo</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Marcos Herrera Trujillo</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Graciela Bravo</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl